

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de unidades de transporte (3 camionetas tipo pickup cabina chasis modelo 2015) correspondientes a la partida 3 declarada desierta de la licitación #LA-908046996-N17-2015 solicitado por la Dirección General de Servicios Administrativos a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con fondos propios de la UACJ.

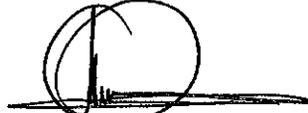
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:30 horas del día lunes 14 de diciembre de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS:

Derivado del proceso Licitatorio Publico Nacional #LA-908046996-N17-2015 y basándose en el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en relación a las propuestas técnicas y económicas recibidas de las empresas que corresponde a las partidas que se declaran desiertas, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a la siguiente empresa:

- **Jidosha Internacional S.A. de C.V.** por un subtotal de \$517,148.25 (son quinientos diez y siete mil ciento cuarenta y ocho pesos 25/100), un IVA del 16% de \$82,743.72 (son ochenta y dos mil setecientos cuarenta y tres pesos 72/100) dando un total de **\$599,891.97 (son quinientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y un pesos 97/100).**

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidenta



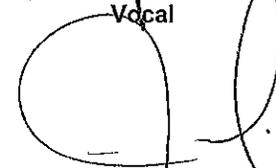
Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria



Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez
Vocal



Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General



Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
Abogado General



Mtro. Héctor Juárez Ramos
Responsable Técnico